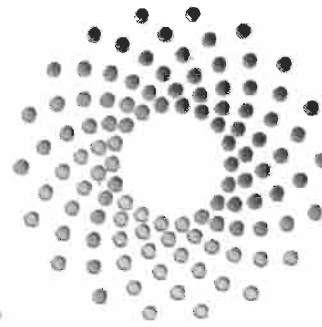




VII LEGISLATURA



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

**NOTICIAS RADIOFÓNICAS**

**CIUDAD DE MÉXICO MANDA UNA INICIATIVA A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
ENFOQUE;12/06/18**

El Gobierno de la Ciudad de México envió una iniciativa a la **Asamblea Legislativa** para reformar diversas disposiciones del decreto de presupuesto de egresos, con la finalidad de distribuir los recursos destinados para la reconstrucción.

Se trata de reformar el segundo párrafo del artículo 2 en el cual se busca que haya un apoyo directo a personas de escasos recursos o en condición de vulnerabilidad y de esta manera se estarían reasignado la cantidad de 698 millones 879 254 pesos, los cuales estarían destinados para el apoyo directo a personas de escasos recursos. Así es que se van a redirigir algunos recursos del presupuesto de este año para apoyar a los damnificados.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp152882787161138.mp3&tipus=1&id\\_enviar=125329-01-KtLjzKGYdKdHtWZHpQ5Hipw-2376-34864-0-6913378-6435-NA==--Asamblea%20Legislativa](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp152882787161138.mp3&tipus=1&id_enviar=125329-01-KtLjzKGYdKdHtWZHpQ5Hipw-2376-34864-0-6913378-6435-NA==--Asamblea%20Legislativa)

**NOTICIAS EN INTERNET**

**CON PROTESTA PACÍFICA, ISMAEL FIGUEROA INTENTA LAVARSE LAS MANOS POR ASESINATO DE  
BOMBERO  
PORTAL EL BIG DATA;12/06/18**

A fin de deslindarse del asesinato de Javier García Salinas, segundo inspector del Heroico Cuerpo de Bomberos, Ismael Figueroa se hizo acompañar nuevamente de vulcanos, quienes se concentraron en la Estación Central.

Uniformados con playera blanca y casco de trabajo, vestimenta que fue por indicación directa de la gente de Figueroa, el candidato bombero tiene la intención de mandar un mensaje contra la violencia en la Ciudad de México.

Te sugerimos: **Asesinan a bombero opositor de Ismael Figueroa frente a la preparatoria 7**

“Está temeroso (Ismael Figueroa) de que le quiten la candidatura y por eso quiere hacer todo por deslindarse de nuestro compañero que asesinaron.

“Hoy quiere mandar un mensaje por la paz, cuando sabemos que es la persona más agresiva de todos, tiene miedo de que la Procuraduría de verdad empiece una investigación en su contra”, dijo un bombero que prefirió omitir su nombre.

Ismael Figueroa busca convertirse en diputado local por el distrito 11. No obstante, ahora enfrenta los señalamientos hechos por un grupo de bomberos opositores a él, quienes insisten en indicar que él es responsable del asesinato cometido contra García Salinas.

De acuerdo con las investigaciones de la Procuraduría General de Justicia (PGJ), se trató de un ataque directo porque no se le robó nada al agredido.

Te sugerimos: [VIDEO] “Yo no tenía nada contra él”, Ismael Figueroa se deslinda del asesinato de bombero opositor

El Big Data ha dado a conocer que los bomberos actúan contra su propia voluntad a realizar actos proselitistas a favor de Ismael Figueroa, después de cumplir con 24 horas de servicio deben de tocar puerta con puerta para dar a conocer la imagen del también ex líder sindical.

También habrían obligado a muchos a grabar un video de 20 segundos, en el que expresaran su apoyo al candidato. Para ello recibieron un guión y el video lo subieron a redes sociales.

En esta ocasión y de acuerdo con los apagafuegos, todos fueron convocados a partir de la 12:00 horas para presentarse sin falta en la Estación Central.

Para ello dejó sin resguardo o con muy poco personal a las otras estaciones de bomberos en la capital, pues aunque provengan de Tláhuac o Iztapalapa, los vulcanos deben de asistir.

Te sugerimos: Las 7 investigaciones de El Big Data que enojaron a Ismael Figueroa, el violento líder de bomberos de CDMX

“Aquí en la estación dicen que Figueroa quiere un fuero como diputado a como dé lugar, sabe que si llega Morena a la Ciudad le van a iniciar investigaciones por sus crímenes y sabe que va a pisar la cárcel.

“Siempre que se siente amenazado nos manda a llamar a todos los bomberos para que los medios de comunicación sepan que tiene músculo y que la gente lo apoya”, confió otro bombero presente.

Al lugar llegaron oficiales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) como respuesta a una solicitud que hizo Morena para estar al pendiente del evento convocado por el candidato del Frente y líder sindical de los bomberos.

El órgano electoral explicó a esta casa editorial que la función de los oficiales es documentar el evento que se llevó a cabo, tanto en un reporte escrito como en video e inhibir conductas violatorias a la normativa electoral.

El Big Data ha documentado que Figueroa cuenta con al menos 18 carpetas de investigación ante la PGJ por delitos como acoso sexual, abuso de autoridad, robo, falsificación de documentos, lesiones entre otros.

Tanto Morena como el PRI han solicitado al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que le quiten la candidatura a Ismael Figueroa. Sin embargo, esto queda en manos del PRD partido que lo postuló a competir por el distrito 11 local.

<https://elbigdata.mx/2018/06/con-protesta-pacifica-ismael-figueroa-intenta-lavarse-las-manos-por-asesinato-de-bombero/>

**ESCASEZ DE AGUA AFECTARÁ SEIS DELEGACIONES UN DÍA MÁS  
PORTAL EL BIG DATA;12/06/18**

José Ramón Amieva, jefe de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), informó que además de Iztapalapa, otras cinco delegaciones se verán afectadas por la escasez de agua, al menos hasta el próximo miércoles.

Amieva indicó que las otras delegaciones afectadas son Azcapotzalco, Benito Juárez, Iztacalco, Tlalpan y Venustiano Carranza, por lo que unas 900 mil personas seguirán padeciendo.

Te sugerimos: ¡Toma precauciones! Prevén lluvias esta tarde en la CDMX

El mandatario capitalino aseguró que “sigue el operativo de atención a contingencias a través de pipas y esperamos que el miércoles se vaya a regularizar el abastecimiento de agua. Es lo que ha sucedido en algunas

colonias, pues ha llegado de manera intermitente el agua, en algunas ha llegado entre una y tres horas, esto no es suficiente”.

Te sugerimos: Envía Gobierno de la CDMX a la **ALDF** iniciativa para redistribuir recursos de la Reconstrucción

Asimismo reportó que la fuga que se presentó en el Acueducto Tulyehualco quedó reparada y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) empezó a enviar agua a los principales tanques de Iztapalapa.

“Esto llevó aproximadamente 12 horas, impactó principalmente en las colonias de Iztapalapa, la fuga se reparó y se pudieron llenar de manera inmediata los principales tanques”, mencionó.

Te sugerimos: Morena, el partido que más quejas ha presentado ante el IECM

Amieva reiteró que la escasez se debe a la ola de calor que azota a la ciudad, disminuyendo el suministro principalmente del Sistema Lerma y la fuga en el Acueducto Tulyehualco.

Por otro lado, recordó que ayer se presentaron tres bloqueos de vecinos inconformes por la falta de agua. Uno de ellos ocurrió en la Calzada Ermita Iztapalapa.

<https://elbigdata.mx/2018/06/escasez-de-agua-afectara-seis-delegaciones-un-dia-mas/>

**DELEGACIÓN MILPA ALTA DESVÍA RECURSOS A FAVOR DEL CANDIDATO DEL FRENTE: MARIANA MOGUEL**  
**PORTAL EL BIG DATA;12/06/18**

La candidata del PRI a la alcaldía de Milpa Alta, **Mariana Moguel Robles**, denunció que su contrincante de la alianza Por la CDMX al Frente, José Octavio Rivero Villaseñor, utiliza recursos públicos facilitados por el actual jefe delegacional de extracción priista, Jorge Alvarado.

El Big Data obtuvo fotografías en las se observa a trabajadores de la delegación realizando pinta de bardas en la comunidad de San Pablo Oztotepec, con las que se buscaban posicionar la imagen de Rivero Villaseñor.

**Moguel** detalló que dos personas identificadas como Armando Bernardo Cervantes, secretario general de la Sección 10, y Ulises Eduardo Pérez Huerta, secretario general de la Sección 26, del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, acudieron a las oficinas delegacionales para presuntamente intimidar a los empleados que simpatizan con su proyecto.

Agregó que personal de la delegación reportó haber sido amenazado con perder sus derechos sindicales, retiro de salarios, bases, tiempos extras y guardias, en caso de no apoyar a Rivero Villaseñor y a Alejandra Barrales, aspirante a la Jefatura de Gobierno.

Pero el candidato frentista no sólo podría estar inmiscuido en presiones a los trabajadores, sino en la entrega de estufas, parrillas, memorias USB, mochilas y tenis, hechas con recursos de la delegación, objetos que presuntamente compró con recursos de la delegación, según consta en facturas firmadas por Jorge Álvaro, actual jefe delegacional en Milpa Alta.

Derivado de ello, **Moguel** presentó denuncias ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) y la Contraloría General capitalina, respaldada por el presidente del Comité Directivo del PRI de la Ciudad de México, José Francisco Olvera Ruiz.

“Tengo más de cinco denuncias para que (las autoridades) hagan lo propio. Yo ya presenté las pruebas, los elementos (...) que las autoridades realicen las auditorías para que estos recursos regresen a la gente”, remarcó.

La candidata también solicitó la expulsión del jefe delegacional de dicho partido, con quien buscó contacto antes de iniciar el proceso electoral, aunque sin obtener una respuesta.

“Está violando completamente los estatutos del Revolucionario Institucional, yo espero que el presidente del PRI realice las acciones pertinentes ante esta gente que lastima no al partido, sino a la gente”, afirmó **Moguel**.

Respecto a la gestión del jefe delegacional sostuvo que representó un retroceso para la demarcación y una “muy mala administración en donde se benefició a ciertos grupos de interés en donde principalmente todos sabemos del nepotismo de su hijo, trabajando y ordenando. Los ciudadanos si algo tienen perfectamente claro, es que Jorge no es parte ya de este partido”.

Agregó que tiene confianza en que las instituciones castiguen a los responsables de los presuntos desvíos de recursos para favorecer a cualquiera de sus contrincantes.

<https://elbigdata.mx/2018/06/delegacion-milpa-alta-desvia-recursos-a-favor-del-candidato-del-frente-mariana-moguel/>

**ENVÍA GOBIERNO DE LA CDMX A LA ALDF INICIATIVA PARA REDISTRIBUIR RECURSOS DE LA RECONSTRUCCIÓN  
PORTAL EL BIG DATA;12/0'6/18**

El Gobierno de la Ciudad de México envió a la **Asamblea Legislativa** (ALDF) una iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones del Decreto de Presupuesto de Egresos 2018, para redistribuir los recursos destinados a la Reconstrucción.

La iniciativa trata de reformar el segundo párrafo de la fracción II del artículo 14, se adiciona un tercer párrafo a la citada fracción, y adicionar un último párrafo al artículo séptimo transitorio para reasignar la cantidad de 698 millones 879 mil 254 pesos para que personas de escasos recursos o en vulnerabilidad reconstruyan o rehabiliten sus viviendas, afectadas por el sismo del pasado 19 de septiembre de 2017.

Será a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) que se ejecutará el fideicomiso público en términos del “Acuerdo por el que se ordena la creación del Fideicomiso Público para la Reconstrucción y Rehabilitación de Viviendas de Uso Habitacional”.

Te sugerimos: Asegura **Leonel Luna** que la ALDF trabaja con el GOBCDMX para lograr una rápida Reconstrucción

La iniciativa propone reasignar los recursos que estaban originalmente destinados a la Secretaría de Desarrollo Social local (SEDESO) y la Agencia de Gestión Urbana (AGU) para que se cuenten con los recursos necesarios para la reconstrucción o rehabilitación de las viviendas afectadas.

Corresponde a la Comisión para la Reconstrucción aprobar los planes de acción, para la aplicación de los recursos mencionados en las fracciones I y IV del artículo 14 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la CDMX 2018, por lo cual, aquellos recursos aprobados por la Comisión no sufrirán modificaciones, pero se someterá a consideración de la Comisión que aquellos recursos que no han sido asignados sean destinados al Fideicomiso.

E pasado 6 de junio la Comisión para la Reconstrucción aprobó constituir un fideicomiso público para reconstrucción y rehabilitación de viviendas habitacionales, mismo que el Jefe de Gobierno publicó al siguiente día en la Gaceta Oficial.

<https://elbigdata.mx/2018/06/envia-gobierno-de-la-cdmx-a-la-aldf-iniciativa-para-redistribuir-recursos-de-la-reconstruccion/>

***BOMBEROS DE LA CDMX LLEGAN TARDE A INCENDIOS POR PARTICIPAR EN ACTOS PROSELITISTAS  
PORTAL EL BIG DATA;12/06/18***

La misión de los bomberos de las Ciudad de México es llegar a las emergencias en no más de 10 minutos; sin embargo, desde que los vulcanos son utilizados para fines proselitistas, a favor del candidato Ismael Figueroa, la atención a la población se ha visto afectada.

El 23 de mayo, la familia Martínez perdió gran parte de su hogar debido a que los bomberos llegaron tarde para apagar un incendio que lo consumía.

Ese día, mientras el fuego consumía el inmueble ubicado en el número 93 de la unidad habitacional Sección F2 en la calle Oriente 255, en la colonia Agrícola Oriental, delegación Iztacalco, el candidato de la coalición Por la CDMX al Frente, Ismael Figueroa, encabezó una manifestación afuera de la Asamblea Legislativa, en la que participaron alrededor de mil 600 bomberos.

El Big Data documentó que en esa protesta Figueroa incitó a los bomberos a agredir a dos reporteros quienes documentaban los hechos; días después, minimizó la agresión mediante un mensaje que subió a su Twitter.

Leer más: [VIDEO] Bomberos agreden a reporteros afuera de **ALDF**

A pesar de que el candidato bombero aseguró que 500 vulcanos quedaron activos para atender emergencias el día de la manifestación, la falta de elementos provocó que no pudieran atender con rapidez incendios como el que consumió el domicilio de la familia Martínez.

Salvador Martínez relató que su hogar comenzó a incendiarse debido a un corto circuito, pero como no había nadie en casa, el fuego consumió la sala, la cocina y el comedor.

Cuando los vecinos se percataron del fuego, llamaron a la Estación Central de Bomberos, pero al ver que no llegaban, los colonos se organizaron para apagar las llamas.

“Mis vecinos comenzaron a organizarse para conseguir agua y acarrearla con cubetas hasta mi casa, reventaron los vidrios de una ventana y apagaron por completo el incendio”, relató Martínez.

A tres semanas del siniestro, el joven se encontraba en su hogar retirando y reparando las paredes que se quemaron y aseguró que si fuera por los bomberos se hubiera quedado sin nada.

“No traían ni una pipa con agua, como vieron que ya estaba apagado, únicamente entraron para sacar algunas cosas y después se fueron, si fuera por los bomberos yo me quedo de plano sin hogar”, agregó.

La ventana donde reventaron los vidrios está tapada con una lámina de madera, pues aún no se le colocan cristales nuevos.

El joven afectado agradeció que sus vecinos apagaran el incendio, sin embargo, criticó a los bomberos por estar en la campaña y no en su trabajo.

La vivienda se encuentra a unos cuantos metros de la escuela primaria Julio Jiménez Rueda, el incendio, por lo que los niños que asisten al turno vespertino seguían al interior del inmueble.

“Los niños todavía no salían de la escuela y nos daba mucho miedo que se pudiera pasar el fuego para allá. Los bomberos nada más llegaron a hacer acto de presencia, nada más vinieron a ver cómo apagamos el fuego, se tardaron mucho en llegar; sólo vinieron a ver”, señaló, Claudia Sánchez, una de las vecinas.

A pesar de que hay tres estaciones de bomberos cerca de este punto, ninguna brigada llegó a tiempo, la primera estación, Iztapalapa 2, se encuentra a cinco minutos del siniestro, en el cruce de las avenidas Eje 5 Sur y Periférico Oriente.

La otra es Iztapalapa 1, que está a 15 minutos, en avenida Ermita Iztapalapa, a la altura del Metro Constitución de 1917.

La tercera es la Estación Central, ubicada a 30 minutos, ésta se encuentra en avenida La Viga y Fray Servando Teresa de Mier.

Bomberos inconformes con la candidatura de Ismael Figueroa acusaron en redes sociales que los servicios que atienden son interrumpidos debido a que varios compañeros se encuentran en campaña.

Para no ser víctimas de alguna represalia, los vulcanos crean cuentas en Twitter y Facebook con seudónimos a fin de no ser identificados por sus superiores, de otro modo serían castigados por ir en contra del también líder sindical.

El Big Data ha documentado como el candidato bombero, Ismael Figueroa, obliga al gremio a trabajar jornadas extra para promover su imagen en el Distrito 11; los vulcanos deben participar como brigadistas, tocar puerta por puerta e invitar a la gente a votar por el líder sindical.

Leer más: Ismael Figueroa obliga a bomberos a hacer actividades proselitistas

Asimismo, esta casa editorial dio a conocer que el bombero intercambia pipas con agua por votos, debido a que la delegación Iztacalco carece del líquido.

Los bomberos tocan las puertas y piden cinco copias de credenciales de elector a cambio de cinco mil litros de agua.

Los interesados deben llenar una papeleta con sus datos generales: nombre completo y dirección, esta hoja tiene el logotipo de campaña de Ismael Figueroa.

La clave que los bomberos usan para ordenar una pipa por el radio es “servicio de retiro de abejorros” y de inmediato sale una camioneta y una pipa rumbo al domicilio solicitado.

La Contraloría General de la Ciudad de México abrió una investigación de oficio por la denuncia sobre el presunto uso de pipas del Heroico Cuerpo de Bomberos a cambio de votos en el Distrito 11, en el que el candidato bombero Ismael Figueroa compite por una diputación local.

Leer más: Contraloría investiga uso de pipas asociadas al candidato bombero, Ismael Figueroa

Eduardo Rovelo, contralor general capitalino, confirmó que el procedimiento está en marcha, aunque no detalló si éste se sigue en contra de Figueroa o de algún mando o funcionario de la corporación.

Tanto Morena como el PRI exigieron a la coalición Por la CDMX al Frente retirar la candidatura a Ismael Figueroa debido a un número de arbitrariedades que violan la ley electoral durante la campaña.

Leer más: Las 7 investigaciones de El Big Data que enojaron a Ismael Figueroa, el violento líder de bomberos de CDMX

<https://elbigdata.mx/2018/06/video-bomberos-de-la-cdmx-llegan-tarde-a-incendios-por-participar-en-actos-proselitistas/>

**GOBIERNO CAPITALINO ENVÍA INICIATIVA PARA REASIGNAR RECURSOS PARA RECONSTRUCCIÓN  
PRODIGY MSN MÉXICO;12/06/18**

El Gobierno de la Ciudad de México envió hoy una iniciativa a la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) para reformar y adicionar diversas disposiciones del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para 2018, con la finalidad de redistribuir los recursos destinados para la reconstrucción de la capital del país.

Se trata de reformar el segundo párrafo de la fracción II del artículo 14, se adiciona un tercer párrafo a la citada fracción, y adicionar un último párrafo al artículo séptimo transitorio para reasignar la cantidad de 698 millones 879 mil 254 pesos y destinarlos, de manera específica, para apoyo económico directo a personas de escasos recursos o en condición de vulnerabilidad para la reconstrucción o rehabilitación de sus viviendas, afectadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017.

A través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) se ejecutará en el fideicomiso público, en términos del “Acuerdo por el que se ordena la creación del Fideicomiso Público para la Reconstrucción y Rehabilitación de Viviendas de Uso Habitacional”, el cual se publicó el 7 de junio pasado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

En la iniciativa, que será sometida a consideración de las y los diputados integrantes de la VII Legislatura en la ALDF, se propone reasignar los recursos que originalmente estaban destinados a la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) y a la Agencia de Gestión Urbana (AGU), para que la administración pública cuente con lo necesario para la reconstrucción o rehabilitación de las viviendas afectadas, de acuerdo con la Ley de Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México en una cada vez más Resiliente.

Cabe señalar que corresponde a la Comisión para la Reconstrucción aprobar los planes de acción, para la aplicación de los recursos mencionados en las fracciones I y IV del artículo 14 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la CDMX 2018, por lo cual, aquellos recursos aprobados por la Comisión no sufrirán modificaciones, pero se someterá a consideración de la Comisión que aquellos recursos que no han sido asignados sean destinados al Fideicomiso.

El 6 de junio pasado, la Comisión para la Reconstrucción aprobó constituir un fideicomiso público para reconstrucción y rehabilitación de viviendas habitacionales, mismo que el jefe de Gobierno de esta ciudad publicó al siguiente día en la Gaceta Oficial.

Desde que ocurrió el fenómeno sísmico, el Gobierno de la Ciudad de México ha atendido las necesidades inmediatas y urgentes de la ciudadanía, así como labores de reconstrucción en edificios con severo daño estructural o que colapsaron, acciones que están plenamente documentadas para consulta de la población en la Plataforma CDMX: <http://www.plataforma.cdmx.gob.mx>.

Los artículos 109 y 110 de la Ley de Reconstrucción ordenan la creación del Fondo para la reconstrucción, recuperación y transformación de la Ciudad de México”, cuya administración está a cargo de la Secretaría de Finanzas local, y está integrado por los recursos que destinen el Gobierno Federal, el GCDMX, los del Fondo de Atención a los Desastres Naturales en esta ciudad, instituciones privadas, organizaciones no gubernamentales, así como gobiernos y empresas extranjeros y donaciones nacionales e internacionales.

Luego de que el 20 de septiembre pasado se expidió la Declaratoria de Emergencia para la ciudad, el 26 de septiembre se publicó en la Gaceta Oficial el decreto emitido por el jefe de Gobierno que creó el órgano de apoyo administrativo a las actividades del mandatario denominado Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, en una CDMX cada vez más resiliente.

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/gobierno-capitalino-env%C3%ADa-iniciativa-para-reasignar-recursos-para-reconstrucci%C3%B3n/ar-AAywvoc>



**MAÑANA SE RESTABLECERÁ EL SUMINISTRO  
PORTAL LA JORNADA;12/06/18**

Mañana se restablecerá el suministro

El miércoles se restablecerá el suministro de agua potable en las siete delegaciones donde hay desabasto, lo que ha afectado a por lo menos 900 mil personas, informó el Gobierno de la Ciudad de México.

Por este motivo, señaló, continúa la distribución con pipas en Iztapalapa, Azcapotzalco, Venustiano Carranza, Tlalpan, Iztacalco, Cuauhtémoc y Benito Juárez, donde se ha registrado escasez de agua provocada por las altas temperaturas y una fuga en el acueducto Tulyehualco, que ya fue reparada

Ante esa situación, la secretaria de la Comisión de Gestión Integral del Agua de la **Asamblea Legislativa, Janet Hernández Sotelo**, hizo un llamado a la población para que tome en serio las medidas de cuidado y ahorro del agua, y pidió aplicar sanciones en caso de no hacerlo

Asimismo, pidió que la Secretaría de Finanzas y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México programen en el anteproyecto de presupuesto de egresos 2019 la asignación de más de mil millones de pesos para el mantenimiento correctivo de la red de agua potable.

<http://www.jornada.unam.mx/2018/06/12/capital/027n3cap?partner=rss>

**GOBIERNO CAPITALINO ENVÍA INICIATIVA PARA REASIGNAR RECURSOS PARA RECONSTRUCCIÓN  
PORTAL EXCELSIOR;12/06/18**

Gobierno capitalino envía iniciativa para reasignar recursos para reconstrucción

Con lo que se busca reformar y adicionar diversas disposiciones del Decreto de Presupuesto de Egresos de la CDMX para 2018, con la finalidad de redistribuir recursos para la reconstrucción.

El Gobierno capitalino envió una iniciativa a la ALDF para reformar y adicionar diversas disposiciones del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para 2018.

El Gobierno de la Ciudad de México envió hoy una iniciativa a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) para reformar y adicionar diversas disposiciones del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para 2018, con la finalidad de redistribuir los recursos destinados para la reconstrucción de la capital del país.

Se trata de reformar el segundo párrafo de la fracción II del artículo 14, se adiciona un tercer párrafo a la citada fracción, y adicionar un último párrafo al artículo séptimo transitorio para reasignar la cantidad de 698 millones 879 mil 254 pesos y destinarlos, de manera específica, para apoyo económico directo a personas de escasos recursos o en condición de vulnerabilidad para la reconstrucción o rehabilitación de sus viviendas, afectadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017.

A través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) se ejecutará en el fideicomiso público, en términos del "Acuerdo por el que se ordena la creación del Fideicomiso Público para la Reconstrucción y Rehabilitación de Viviendas de Uso Habitacional", el cual se publicó el 7 de junio pasado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

En la iniciativa, que será sometida a consideración de las y los diputados integrantes de la VII Legislatura en la ALDF, se propone reasignar los recursos que originalmente estaban destinados a la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) y a la Agencia de Gestión Urbana (AGU), para que la administración pública cuente con lo

necesario para la reconstrucción o rehabilitación de las viviendas afectadas, de acuerdo con la Ley de Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México en una cada vez más Resiliente.

Cabe señalar que corresponde a la Comisión para la Reconstrucción aprobar los planes de acción, para la aplicación de los recursos mencionados en las fracciones I y IV del artículo 14 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la CDMX 2018, por lo cual, aquellos recursos aprobados por la Comisión no sufrirán modificaciones, pero se someterá a consideración de la Comisión que aquellos recursos que no han sido asignados sean destinados al Fideicomiso.

El 6 de junio pasado, la Comisión para la Reconstrucción aprobó constituir un fideicomiso público para reconstrucción y rehabilitación de viviendas habitacionales, mismo que el jefe de Gobierno de esta ciudad publicó al siguiente día en la Gaceta Oficial.

Desde que ocurrió el fenómeno sísmico, el Gobierno de la Ciudad de México ha atendido las necesidades inmediatas y urgentes de la ciudadanía, así como labores de reconstrucción en edificios con severo daño estructural o que colapsaron, acciones que están plenamente documentadas para consulta de la población en la Plataforma CDMX: <http://www.plataforma.cdmx.gob.mx>.

Los artículos 109 y 110 de la Ley de Reconstrucción ordenan la creación del Fondo para la reconstrucción, recuperación y transformación de la Ciudad de México”, cuya administración está a cargo de la Secretaría de Finanzas local, y está integrado por los recursos que destinen el Gobierno Federal, el GCDMX, los del Fondo de Atención a los Desastres Naturales en esta ciudad, instituciones privadas, organizaciones no gubernamentales, así como gobiernos y empresas extranjeros y donaciones nacionales e internacionales.

Luego de que el 20 de septiembre pasado se expidió la Declaratoria de Emergencia para la ciudad, el 26 de septiembre se publicó en la Gaceta Oficial el decreto emitido por el jefe de Gobierno que creó el órgano de apoyo administrativo a las actividades del mandatario denominado Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, en una CDMX cada vez más resiliente.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/gobierno-capitalino-envia-iniciativa-para-reasignar-recursos-para-reconstruccion/1244728>

***COMPROMETIDOS CON LA RECONSTRUCCIÓN  
PORTAL LA PRENSA;12/06/18***

Las y los diputados de la **Asamblea Legislativa** estamos comprometidos con los damnificados del sismo del pasado 19 de septiembre y seguimos trabajando para que la reconstrucción de la Ciudad de México se lleve a cabo sin más contratiempos.

En pleno proceso electoral la reconstrucción ha sido ya utilizada por grupos que sin escrúpulos buscan difamar y confundir a la ciudadanía con acusaciones sin fundamento, por lo que es totalmente falso que la Asamblea Legislativa haya “secuestrado” los recursos de la reconstrucción o que se hizo mal uso de los mismos. Esto ya quedó aclarado.

A pesar de algunos intentos por desacreditar el papel que ha desempeñado la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, los integrantes de la VII Legislatura que a lo largo de los últimos meses sí hemos trabajado al respecto y hemos apoyado con la Ley de Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México en una cada vez más resiliente y con la aprobación de un Fondo para la Reconstrucción, continuamos respaldando con acciones a los damnificados del sismo.

Actualmente hay la solicitud para etiquetar una partida en el presupuesto para la reconstrucción de vivienda a fondo perdido, se necesitan 700 millones de pesos, pero buscaremos aumentar esta cifra. Llamaremos a un periodo extraordinario de sesiones y esperamos la voluntad de los legisladores para concretar esta meta.

En este momento estamos trabajando con la Secretaría de Finanzas para redestinar recursos del presupuesto a la construcción y rehabilitación de viviendas a fondo perdido, para así poder ayudar a un mayor número de familias afectadas por el sismo que aún no han tenido respuesta a sus demandas.

De igual manera esperamos la iniciativa que nos enviará en breve el gobierno de la Ciudad de México, luego de que la Comisión de Reconstrucción solicitara un mayor recurso.

Esta Asamblea Legislativa nunca secuestró recursos de la reconstrucción o hizo mal uso de ellos, como se buscó hacer creer. Para acabar con esa mentira solicitamos una auditoría que además de aclarar podrá desmentir a aquellos que han querido politizar este tema.

Quienes lo pregonaron y emprendieron una verdadera guerra sucia, hoy ya no saben qué más hacer para obstaculizar la reconstrucción sin importarles las familias que perdieron su patrimonio.

Nosotros seguimos adelante como **Asamblea Legislativa**, las y los diputados estamos trabajando por un mismo fin: apoyar a todos los damnificados del sismo y reconstruir y transformar a la Ciudad de México en una entidad cada vez más resiliente.

Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)

<https://www.la-prensa.com.mx/columnas/comprometidos-con-la-reconstruccion>

***BUSCAN REASIGNAR MÁS DE 698 MDP PARA LA RECONSTRUCCIÓN  
PORTAL MILENIO;12/06/18***

... la capital del país, el gobierno de la Ciudad de México envió este lunes una iniciativa a la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) para reformar y adicionar diversas disposiciones del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de...

<http://www.milenio.com/politica/buscan-reasignar-mas-de-698-mdp-para-la-reconstruccion>

***UBICA MORENA 2 CALL CENTER EN CONTRA DE AMLO  
PORTAL VANGUARDIA;***

Los morenistas colocaron un sello en la publicidad exterior del Call Center, con la leyenda Clausurado por participar en delitos electorales

Diputados locales y federales de Morena visitaron dos puntos donde recibieron denuncias de guerra sucia y entrega de dádivas.

Los diputados asistieron a Parque Lira 139, al call center Grupo Concentra, después de que desde la plataforma Juego Limpio les reportaron que desde aquí se realizan las llamadas en contra de López Obrador.

"Hemos recibido de distintas fuentes anónimas la información de que en este call center es uno de los lugares donde se están haciendo las llamadas de guerra sucia contra nuestro candidato a la Presidencia de la República", indicó el coordinador de Morena en la **ALDF César Cravioto**.

<https://vanguardia.com.mx/articulo/ubica-morena-2-call-center-en-contra-de-amlo>

***LA ADVERTENCIA IGNORADA  
PORTAL EL FINANCIERO;12/06/18***

Quejarse de la violencia desde la comodidad de un puesto público pierde todo su valor si estando en funciones dejas crecer al monstruo desde el interior.

Hoy, tanto el Jefe de Gobierno actual, José Ramón Amieva, como el aspirante a Senador, Miguel Ángel Mancera, tienen bajo su responsabilidad haber dejado gestarse, crecer y explotar uno de los mayores conflictos sociales y laborales en una de las pocas (quizá la única) instituciones del gobierno capitalino que cuenta con el respaldo y admiración ciudadana: el cuerpo de bomberos.

Hace meses, tras la renuncia del Jefe Vulcano, en este espacio expusimos la forma en que el entonces líder sindical Ismael Figueroa estaba siendo premiado por el Frente con una candidatura pese a las múltiples denuncias que había de explotación a los bomberos sindicalizados, pese al uso electoral del cuerpo de bomberos, pese a su fatal y casi inexistente desempeño como “independiente” en la Asamblea Constituyente... desde entonces el conflicto creció.

Las constantes denuncias públicas que el Jefe Vulcano, Raúl Esquivel, quien hoy forma parte de la Comisión de Reconstrucción, hizo en contra de Figueroa se cristalizaron de la forma más trágica: con el asesinato de Javier García Salinas, un bombero opositor a Figueroa, con 27 años de servicio en el cuerpo de Bomberos y que denunció públicamente al hoy candidato al Congreso local de intimidación y amenazas. De hecho, días antes de que lo mataran, subió un video a sus redes sociales en el que responsabilizaba a Ismael Figueroa de cualquier daño a él o su familia. No sirvió la advertencia.

Peor... dos días antes de su homicidio, García Salinas pidió la intervención de José Ramón Amieva en el conflicto laboral del sindicato de Bomberos, petición que como la que el Jefe Vulcano hizo a Miguel Ángel Mancera por 2 años, fue ignorada.

“Vengo a denunciar que a partir de la segunda quincena de abril nos suspendieron el pago, porque no quisimos apoyar al candidato, ex secretario del Sindicato de Bomberos, en su campaña. Señor José Ramón Amieva: tome cartas en el asunto, porque somos 27 familias que estamos en esta misma situación.

“No pone un alto. Se está comportando como solapador de estos delincuentes electorales, si no es que cómplice”, acusó en un video que queda como prueba de la omisión.

Nadie hizo nada y murió.

Hace un par de meses, en una manifestación multitudinaria en las afueras de la **Asamblea Legislativa**, Ismael Figueroa señaló abiertamente a dos reporteros de estar “vendidos” como una incitación a la violencia contra ellos. Sus agremiados se lanzaron contra los periodistas y todo quedó registrado en un video que circuló a través de redes sociales y por lo que me atrevo a no usar la presunción de inocencia.

Otro episodio de violencia que terminó sin consecuencias. Otro episodio en contra del Bombero. Otro reclamo al Frente por una candidatura sin méritos. Otro grito al vacío.

Este mismo personaje fue investigado por el INE por estar presionando a los bomberos para cambiarse de domicilio a Benito Juárez (donde originalmente sería candidato para una diputación federal) y así obtener votos, lo que está calificado como “turismo electoral” y que implica un delito. Nada pasó.

Es verdad que el asesinato de Javier García no puede atribuírsele directamente a Figueroa y que debe abrirse una investigación; sin embargo, diferentes botones de muestra a lo largo de dos años dan cuenta del deterioro de la institución y su uso con fines políticos. Los bomberos se volvieron en la ciudad como los transportistas en el Edomex: el brazo armado del gobierno en turno. ¿Y la candidata Alejandra Barrales a quien se le ha cuestionado por mantener la candidatura de Figueroa? Argumentando golpeteo político en lugar de exigir una investigación a fondo. ¿Y aún se preguntan por qué con cada tragedia surge la frase de ‘Fue el Estado’? Un gobierno omiso ante los gritos de auxilio es, siempre, responsable de las consecuencias.

<http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/javier-risco/la-advertencia-ignorada>

***INICIA ISMAEL FIGUEROA "CAMPAÑA POR LA PAZ"  
OAXACA POLÍTICO;12/06/18***

Ismael Figueroa convocó a los vulcanos a una concentración en la Estación Central para grabar un video

El dirigente sindical y candidato a una diputación por la coalición "Por la CDMX al Frente", Ismael Figueroa, inició su campaña por la paz en la Estación Central de Bomberos.

Lo anterior ocurrió el día de ayer, pese a ser acusado por el asesinato de un bombero opositor e incitar a golpear a periodistas en la **Asamblea Legislativa** (ALDF), convocando a los vulcanos sindicalizados en una concentración.

Sin embargo, algunos elementos de bomberos fueron solicitados en horario laboral o en su descanso tras brindar 24 horas de servicio, y de acuerdo con algunos testimonios anónimos, de no asistir son castigados u hostigados.

Los bomberos terminaron participando en un video organizado por Figueroa y pese a que desde ayer quedó listo el material, el candidato ordenó que fuera hasta hoy y desde su cuenta personal la difusión del mismo.

<http://oaxacapolitico.com/cdmx/eleccion2018/inicia-ismael-figueroa-campana-por-la-paz>

***PLANTEAN CAMBIAR PRESUPUESTO PARA RECONSTRUCCIÓN  
COLUMNA PULSO POLÍTICO;12/06/18***

El Gobierno de la Ciudad de México envió este lunes una iniciativa a la **Asamblea Legislativa** para reformar y adicionar diversas disposiciones del Presupuesto de Egresos de la ciudad para 2018, con el objetivo de redistribuir los recursos destinados para la reconstrucción de la capital del país.

La propuesta del GCDMX es reasignar la cantidad de 698 millones 879 mil 254 pesos y destinarlos, de manera específica, para apoyo económico directo a personas de escasos recursos o en condición de vulnerabilidad para la reconstrucción o rehabilitación de sus viviendas, afectadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017.

En la iniciativa, que será sometida a consideración de las y los diputados integrantes de la VII Legislatura en la Asamblea, se propone reasignar los recursos que originalmente estaban destinados a la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y a la Agencia de Gestión Urbana (AGU), para que la administración pública cuente con lo necesario para la reconstrucción o rehabilitación de las viviendas afectadas, de acuerdo con la Ley de Reconstrucción.

Cabe señalar que corresponde a la Comisión para la Reconstrucción aprobar los planes de acción, para la aplicación de los recursos mencionados.

Aquellos recursos aprobados por la Comisión no sufrirán modificaciones, pero se someterá a consideración de la Comisión que aquellos recursos que no han sido asignados sean destinados al Fideicomiso.

El 6 de junio pasado, la Comisión para la Reconstrucción aprobó constituir un fideicomiso público para reconstrucción y rehabilitación de viviendas habitacionales, mismo que el Jefe de Gobierno publicó al siguiente día en la Gaceta Oficial.

Pulso Político On Line/ Con información de MVS/ Foto: MVS

<http://www.pulsopolitico.com.mx/2018/06/plantean-cambiar-presupuesto-reconstruccion/>

**UBICA MORENA 2 CALL CENTER EN CONTRA DE AMLO  
PORTAL EN SINTESIS;12/06/18**

Diputados locales y federales de Morenavisitaron dos puntos donde recibieron denuncias de guerra sucia y entrega de dádivas.

Los diputados asistieron a Parque Lira 139, al call center Grupo Concentra, después de que desde la plataforma Juega Limpio les reportaron que desde aquí se realizan las llamadas en contra de Lopez Obrador.

“Hemos recibido de distintas fuentes anónimas la información de que en este call center es uno de los lugares donde se están haciendo las llamadas de guerra sucia contra nuestro candidato a la Presidencia de la República”, indicó el coordinador de Morena en la **ALDF César Cravioto**.

Después de pedir el acceso para cuestionar a la empresa, los vigilantes no les permitieron el acceso.

Los morenistas colocaron un sello en la publicidad exterior del Call Center, con la leyenda Clausurado por participar en delitos electorales.

Posteriormente, asistieron a Angel Urraza 405, Colonia Insurgentes San Borja, donde presuntamente hay productos que se entregan en la Delegación Álvaro Obregón.

En este lugar tampoco se dio acceso, y solo se captó detrás del zaguán una carpa en el patio central.

<http://www.nsintesis.com/elecciones-2018/ubica-morena-2-call-center-en-contra-de-amlo/>

**BUSCAN REASIGNAR MÁS DE 698 MDP PARA LA RECONSTRUCCIÓN  
PORTAL MILENIO;12/06/18**

Para poder redistribuir los recursos destinados para la reconstrucción de la capital del país, el gobierno de la Ciudad de México envió este lunes una iniciativa a la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)** para reformar y adicionar diversas disposiciones del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para 2018.

El gobierno busca reformar el segundo párrafo de la fracción II del artículo 14 para que se adiciona un tercer párrafo y agregar un último párrafo al artículo séptimo transitorio para reasignar la cantidad de 698 millones 879 mil 254 pesos y destinarlos, de manera específica, para apoyo económico directo a personas de escasos recursos o en condición de vulnerabilidad para la reconstrucción o rehabilitación de sus viviendas, afectadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017.

Será la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) la que ejecutará en el fideicomiso público, en términos del “Acuerdo por el que se ordena la creación del Fideicomiso Público para la Reconstrucción y Rehabilitación de Viviendas de Uso Habitacional”, el cual se publicó el 7 de junio pasado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

En la iniciativa, que será sometida a consideración de las y los diputados integrantes de la VII Legislatura en la **ALDF**, se propone reasignar los recursos que originalmente estaban destinados a la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y a la Agencia de Gestión Urbana (AGU), para que la administración pública cuente con lo necesario para la reconstrucción o rehabilitación de las viviendas afectadas, de acuerdo con la Ley de Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México en una cada vez más Resiliente.

Cabe señalar que corresponde a la Comisión para la Reconstrucción aprobar los planes de acción, para la aplicación de los recursos mencionados en las fracciones I y IV del artículo 14 del Decreto de Presupuesto de

Egresos de la CdMx 2018, por lo cual, aquellos recursos aprobados por la Comisión no sufrirán modificaciones, pero se someterá a consideración de la Comisión que aquellos recursos que no han sido asignados sean destinados al Fideicomiso.

<http://www.milenio.com/politica/buscan-reasignar-mas-de-698-mdp-para-la-reconstruccion>

**MÁS DE 130 QUEJAS POR EL SISMO 19-S  
PORTAL EL ECONOMISTA MX;12/06/18**

Durante el 2017 la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) dirigió siete recomendaciones a distintas autoridades capitalinas y tramitó 8,812 expedientes de queja, 91 de éstos iniciados de oficio.

Al presentar el Informe Anual 2017, la titular del organismo, Nashieli Ramírez Hernández, dijo que derivado del sismo del 19 de septiembre, al cierre del año pasado, habían recibido 38 quejas, cifra que a la fecha alcanza más de 130 casos.

“El año pasado las quejas no eran por la reconstrucción, eran básicamente por la atención, por el sismo. Entonces, teníamos quejas abiertas por tardanza, porque no se les daba información, porque los albergues estaban mal y ese tipo de quejas. Eso se ha ido cerrando, porque en la medida en que acaba la emergencia pues acaban esas quejas”, dijo en entrevista.

La ombudsperson indicó que, durante el 2018, las quejas han sido por el proceso de reconstrucción, principalmente por la falta de certeza sobre los tipos de apoyo que recibirán los damnificados.

“Estamos haciendo dos caminos alrededor de la reconstrucción, uno es un Informe Especial que tardará alrededor de dos meses, o un mes, no va a pasar mucho tiempo; el otro que recoge lo de las audiencias y mucho trabajo que hemos estado haciendo alrededor de eso y el otro es la emisión, cuando sea pertinente, de alguna recomendación alrededor igual de eso”, explicó.

De acuerdo con el documento, en las siete recomendaciones emitidas por la CDHDF, se concentraron 42 expedientes de quejas correspondientes a más de 108 personas agraviadas, principalmente por la vulneración a los derechos a la integridad personal, debido proceso y a la libertad personal.

Además de los derechos de acceso a la justicia, al disfrute del más alto nivel posible de salud, a un nivel de vida adecuado, de las mujeres a una vida libre de violencia, a la vida y a la seguridad jurídica.

La Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México es la autoridad a la que más se le dirigieron recomendaciones, seguida de la Procuraduría, la Secretaría de Gobierno, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, la Secretaría de Salud y la **Asamblea Legislativa**.

De los 8,812 expedientes de queja registrados, 8,583 fueron clasificados como presuntamente violatorios de derechos humanos.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Mas-de-130-quejas-por-el-sismo-19-S-20180612-0011.html>

**SOLICITAN A ALDF REASIGNAR 698.8 MDP  
PORTAL ARISTEGUI NOTICIAS;12/06/18**

Cd. de México, México (12 junio 2018).- El Jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, envió ayer por la tarde una iniciativa a la Asamblea Legislativa para reformar y adicionar diversas disposiciones del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para 2018, a fin de redistribuir los recursos destinados para la reconstrucción de la Ciudad.

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?id=1416998&sc=715&l=1&urlredirect=https://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=1416998&sc=715&l=1&tipo=89452D>

**EN TÓNER Y LLANTAS SE QUEMAN MILLONES PARA DAMNIFICADOS DEL 19S  
PORTAL LA NETA NOTICIAS;12/06/18**

A pesar de que la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal** indicó que los recursos destinados para el sismo del 19 de septiembre se han gestionado para el fin específico, el medio Reforma presentó irregularidades en la administración de dichos fondos.

La **Asamblea Legislativa del Distrito Federal** ha acompañado al Gobierno de la Ciudad de México en la generación de esquemas más rápidos, certeros y transparentes para reconstruir y rehabilitar gran parte de los edificios dañados por el sismo del pasado 19 de septiembre”, **Leonel Luna Estrada**.

El medio informó que, de 182.7 millones de pesos que recibió la Delegación Benito Juárez, 30 millones fueron desviados a actividades ajenas.

Entre estas, detallan, 3 millones de pesos fueron destinados a papelería; 335 mil 840 pesos para letras del símbolo ‘BJ’ que se instalarán en espacios públicos; 7 millones se ocuparán para la adquisición de llantas de diversas medidas para la flotilla delegacional; y 6 millones para lonas destinadas a la difusión de eventos.

Ante la situación, una damnificada de Nicolás San Juan, en la Navarte, expuso que:

Es indignante. Hasta pagaron las letras monumentales y después, en 2018, les dieron una ampliación de 410 millones de pesos también para atención a damnificados”.

Álvaro Obregón, Iztapalapa y Benito Juárez fueron las entidades más beneficiadas con recursos para la reconstrucción de inmuebles.

En primera instancia, solicitamos una auditoría para desmentir a aquellos que han querido politizar este tema; segundo, se impulsó la propuesta de un programa para reconstruir vivienda a fondo perdido para aquellas familias cuyo estado de vulnerabilidad lo requieran, que finalmente fue aprobado por la Comisión de Reconstrucción la semana pasada”. **Leonel Luna**.

<https://www.youtube.com/watch?v=kXe9o69XX-Y>

**GCDMX EN INICIATIVA A ALDF PARA LA REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS POR RECONSTRUCCIÓN  
PORTAL GACETA DE MÉXICO;12/06/18**

El Gobierno de la Ciudad de México envió este lunes una iniciativa a la **Asamblea Legislativa** para reformar y adicionar diversas disposiciones del Decreto de Presupuesto de Egresos de la ciudad para 2018, con la finalidad de redistribuir los recursos destinados para la reconstrucción de la capital del país.

Se trata de reformar el segundo párrafo de la fracción II del artículo 14, se adiciona un tercer párrafo a la citada fracción, y adicionar un último párrafo al artículo séptimo transitorio para reasignar la cantidad de 698 millones 879 mil 254 pesos y destinarlos, de manera específica, para apoyo económico directo a personas de escasos recursos o en condición de vulnerabilidad para la reconstrucción o rehabilitación de sus viviendas, afectadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017.

A través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) se ejecutará en el fideicomiso público, en términos del “Acuerdo por el que se ordena la creación del Fideicomiso Público para la Reconstrucción y Rehabilitación de Viviendas de Uso Habitacional”, el cual se publicó el 7 de junio pasado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.



En la iniciativa, que será sometida a consideración de las y los diputados integrantes de la VII Legislatura en la **Asamblea**, se propone reasignar los recursos que originalmente estaban destinados a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y a la Agencia de Gestión Urbana (AGU), para que la administración pública cuente con lo necesario para la reconstrucción o rehabilitación de las viviendas afectadas, de acuerdo con la Ley de Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México en una cada vez más Resiliente.

Cabe señalar que corresponde a la Comisión para la Reconstrucción aprobar los planes de acción, para la aplicación de los recursos mencionados en las fracciones I y IV del artículo 14 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la CDMX 2018, por lo cual, aquellos recursos aprobados por la Comisión no sufrirán modificaciones, pero se someterá a consideración de la Comisión que aquellos recursos que no han sido asignados sean destinados al Fideicomiso.

El 6 de junio pasado, la Comisión para la Reconstrucción aprobó constituir un fideicomiso público para reconstrucción y rehabilitación de viviendas habitacionales, mismo que el Jefe de Gobierno publicó al siguiente día en la Gaceta Oficial.

Desde que ocurrió el fenómeno sísmico, el Gobierno de la Ciudad de México ha atendido las necesidades inmediatas y urgentes de la población, así como labores de reconstrucción en edificios con severo daño estructural o que colapsaron, acciones que están plenamente documentadas para consulta de la gente en la Plataforma CDMX: <http://www.plataforma.cdmx.gob.mx>.

Los artículos 109 y 110 de la Ley de Reconstrucción ordenan la creación del Fondo para la reconstrucción, recuperación y transformación de la Ciudad de México, cuya administración está a cargo de la Secretaría de Finanzas, y está integrado por los recursos que destinen el Gobierno Federal, el GCDMX, los del Fondo de Atención a los Desastres Naturales en esta ciudad, instituciones privadas, organizaciones no gubernamentales, así como gobiernos y empresas extranjeros y donaciones nacionales e internacionales.

Luego de que el 20 de septiembre pasado se expidió la Declaratoria de Emergencia para la ciudad, el 26 de septiembre se publicó en la Gaceta Oficial el decreto emitido por el Jefe de Gobierno que creó el órgano de apoyo administrativo a las actividades del mandatario denominado Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México en una CDMX cada vez más Resiliente.

<http://www.gacetademexico.com/qcdmx-en-iniciativa-a-aldf-para-la-redistribucion-de-recursos-por-reconstruccion/>

***RECONSTRUIRÁN VIVIENDAS CON "ESQUEMAS RÁPIDOS"  
PORTAL DIARIO IMAGEN;12/06/18***

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa, Leonel Luna Estrada**, no quita el "dedo del renglón" y a pesar de las acusaciones en su contra de que la **ALDF** tenía "secuestrados" los recursos para la reconstrucción de viviendas dañadas por los sismos del 19 de septiembre del año pasado, o que, incluso, había hecho mal uso de ellos, dijo que la VII Legislatura sigue adelante con distintas acciones en beneficio de los afectados por el S19.

Explica que: A lo largo de las últimas semanas, la **ALDF** ha acompañado al gobierno capitalino en la generación de esquemas rápidos, certeros y transparentes para reconstruir y rehabilitar gran parte de los edificios dañados por el sismo.

**Luna Estrada** agregó que pese a las acusaciones sin fundamento, las cuales han sido aclaradas de distintas maneras sobre la tergiversación de la información de que la **Asamblea Legislativa** tenía "secuestrados" los recursos, esta Legislatura realiza un trabajo serio y comprometido con los damnificados y continúa adelante con distintas acciones en materia de vivienda.

El diputado señaló que en primera instancia solicitaron una auditoría para desmentir a aquellos que han querido politizar el tema. (Aunque no dio nombres, se refería al Grupo Parlamentario de Morena)

Como segundo paso, explicó, se impulsó la propuesta de un programa para reconstruir vivienda a fondo perdido para aquellas familias cuyo estado de vulnerabilidad lo requieran, aprobado por la Comisión de Reconstrucción la semana pasada.

En tercer lugar, la **ALDF** ha acompañado a distintos grupos de damnificados brindando acercamiento ante las distintas instancias de gobierno y acordando facilidades administrativas y jurídicas para el rápido inicio de las obras.

(Sin embargo, aún hay grupos que aseguran no recibir ningún tipo de ayuda)

Sobre ello, **Luna Estrada** dijo que la **Asamblea Legislativa** ha dispuesto en el capítulo segundo de la Ley de Reconstrucción, que sea la Comisión de Reconstrucción la que decida qué inmuebles atender.

Señaló que este proyecto está abierto a todos los habitantes que estén bajo esta condición y que hayan sufrido daños en su patrimonio por el mismo.

Por lo pronto, **Leonel Luna** dijo que trabaja con la Secretaría de Finanzas para redestinar recursos del presupuesto a la construcción de vivienda a fondo perdido y poder apoyar a más familias.

<http://www.diarioimagen.net/?p=380537>

***AMIEVA PIDE REDISTRIBUIR 698.8 MILLONES PARA RECONSTRUCCIÓN  
PORTAL EL HERALDO DE MÉXICO;12/06/18***

El Gobierno de la Ciudad de México envió este lunes una iniciativa a la **Asamblea Legislativa** para reformar el Presupuesto de Egresos 2018.

El ejecutivo capitalino, José Ramón Amieva, busca redistribuir los recursos destinados para la reconstrucción.

En particular se busca reasignar la cantidad de 698 millones 879 mil 254 pesos y destinarlos, de manera específica, al apoyo económico directo a personas de escasos recursos o en condición de vulnerabilidad para la reconstrucción o rehabilitación de sus viviendas, afectadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017.

El dinero se ejecutaría en el Fideicomiso Público para la Reconstrucción y Rehabilitación de Viviendas de Uso Habitacional”, el cual se publicó el 7 de junio.

En la iniciativa, que será sometida a consideración de los diputados locales, se propone reasignar los recursos que originalmente estaban destinados a la Secretaría de Desarrollo Social y a la Agencia de Gestión Urbana.

La Comisión para la Reconstrucción deberá aprobar los planes para la aplicación de los recursos.

<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/amieva-pide-redistribuir-698-8-millones-para-reconstruccion/>

***LA AGENDA: 12 DE JUNIO DE 2018  
PORTAL EL HERALDO DE MÉXICO;12/06/18***

Se conmemora el Día Internacional contra el Trabajo Infantil. En este sentido, Nashieli Ramírez, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, presenta en la **Asamblea Legislativa de la Ciudad de México** presentará la Agenda Política para erradicar el trabajo infantil en la capital del país. La cita es a las 10 de la mañana.

El presidente Enrique Peña Nieto estará de gira por Baja California Sur. En La Paz inaugurará la planta de tratamiento de aguas residuales.

En Mérida, Yucatán, a las 9 de la noche se realiza el tercero y último debate entre los cuatro candidatos presidenciales: Ricardo Anaya, José Antonio Meade, Andrés Manuel López Obrador y Jaime Rodríguez.

Se calcula que dure aproximadamente dos horas. Ricardo Anaya abre y cierra este encuentro. Entre los temas a debatir están: Crecimiento económico, pobreza y desigualdad, educación, ciencia y tecnología, salud y cambio climático.

El candidato del PRI a la Jefatura de Gobierno, Mikel Arriola se reunirá con integrantes de la CANACO. El encuentro será en Donato Guerra 25 a las 9 de la mañana. A las 3 de la tarde acude a un mitin con vecinos de la delegación Tláhuac, en Pintapan y Avenida Piraña.

Alejandra Barrales, candidata del PRD-PAN-MC, estará acude este martes a la delegación Xochimilco en donde firmará el Convenio de Seguridad en esa demarcación. Será a las 6 de la tarde en la Colonia El Rosario.

La abanderada de Morena-PES-PT a la Jefatura de Gobierno, Claudia Sheinbaum mantendrá un encuentro con integrantes de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda. Si no hay cambios de última hora será a ñas 10:30 de la mañana en el Hotel Marquis. A las 4 de la tarde tendrá recorridos por la colonia Faja de Oro y Ampliación Emiliano Zapata, en la Gustavo A. Madero.

<https://heraldodemexico.com.mx/pais/la-agenda-12-de-junio-de-2018/>

**CONTRERAS Y SUS BAJOS PERFILES  
PORTAL EL HERALDO DE MÉXICO;12/06/18**

Muy pobres están las candidaturas para la alcaldía de La Magdalena Contreras; el PRI después de sorprender con su triunfo hace tres años está al margen de la contienda y la abanderada de Morena, como otros casos en la ciudad, esta protegida por el manto vino tinto de Andrés Manuel López Obrador.

El actual delegado Fernando Mercado ganó gracias al pacto que hizo con el perredista Héctor Guijosa, que también había sido delegado, para sacar al grupo de Leticia Quezada. Así que tuvo que incorporar a su administración a gente que no venía del tricolor, lo cual molestó a muchos.

El enfrentamiento fue a todo lo que da entre Mercado y Quezada, las vueltas que da la vida, porque ella se incorporó en esta elección a las filas del Revolucionario Institucional y fue presentada como una importante adquisición.

El candidato del PRI es el diputado local **Luis Gerardo Quijano**, que junto con Fernando Mercado crecieron como parte del grupo de **Israel Betanzos**, brazo operador de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre; aunque ellos tuvieron el tino de buscarse otro padrino que fue Canek Vázquez, quien era gente de Manlio Fabio Beltrones, porque ahora está en Morena.

En el caso de la candidatura del Frente, se dejó la postulación a Movimiento Ciudadano, partido sin incidencia en la ciudad, quizá por eso la abanderada es Emelia Hernández, hermana del ex delegado Eduardo Hernández. Esta mujer fue conocida cuando se apareció en el pleno de la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal** en

2009 con una canasta con huevos y se los llevó al diputado Héctor Guijosa para que pagara la pensión alimenticia del hijo de ambos.

La semana pasada Laura Ballesteros, que trae el proyecto de transporte por parte del Frente fue a esa delegación para reforzar la campaña de Emelia Hernández, pero resulta que la candidata llegó tarde al recorrido y no lo concluyó porque tenía que asistir a una junta en la escuela de su hijo. A estas alturas no tiene nada que ganar, ni que perder.

La candidata que va segura es la morenista, Patricia Ortiz, un tuit que tiene fijo en su red la retrata. Es un video del 29 de mayo, cuando Andrés Manuel López Obrador visitó La Magdalena, dijo estar lista para encabezar un gobierno del pueblo, que no les va a fallar, después recibe un abrazo y un beso del tabasqueño. Solo eso.

Es una asidua visitante a los restaurantes de Coyoacán, a Patricia Ortiz se le recuerda cuando fue diputada en la Asamblea Constituyente porque iba acompañada de sus cuates escandalosos que se sentaban en las curules y le tocaba a Alejandro Encinas mandarlos callar. Cuando propuso reducir a 16 años la edad para votar, tuvo un debate con la panista Kenia López, su discurso había sido bueno, pero se le notaba que no estaba lista para el intercambio y otros tuvieron que entrarle al quite.

Muy difícil la va a tener la gente de Magdalena Contreras, porque no hay mucho que elegir, por eso la marca López Obrador camina segura.

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/contreras-y-sus-bajos-perfiles/>

***HA RETIRADO LA AGU 200 MIL TONELADAS DE CASCAJO TRAS EL S-19  
PORTAL DIARIO BASTA;12/05/18***

Alrededor de 200 mil toneladas de cascajo ha recopilado, trasladado y depositado la Agencia de Gestión Urbana dependiente del GDF, a raíz del sismo del 19 de septiembre del año pasado, sin embargo, asambleístas alertaron que casi en su totalidad se encuentra a cielo abierto, contaminando los mantos freáticos y el medio ambiente.

El diputado local, **Miguel Ángel Abadía Pardo**, expuso que tan solo en los primeros cinco meses de 2018, la AGU, recopiló 167 mil 615 toneladas de cascajo, con un gasto de 20 millones de pesos.

Sin embargo, explicó, el cascajo va revuelto con muebles, electrónicos, químicos y medicamentos, entre otros, representando un grave problema ambiental pues se contaminarían los suelos y los mantos freáticos.

Por ello la **ALDF**, propuso al Gobierno de la Ciudad de México, seguir los protocolos establecidos en diversos cuerpos normativos y normas oficiales mexicanas, para salvaguardar la salud de los habitantes del Valle de México y evitar daños al medio ambiente.

Asimismo, propuso al gobierno de la CDMX, seguir las recomendaciones de la UNAM de llevar a cabo la separación del cascajo dispuesta por diversas normas ambientales y después enviar los materiales a las plantas de reciclaje correspondientes.

Lo más preocupantes, agregó, es que no se cuentan con los sitios adecuados para almacenar el cascajo.

<http://diariobasta.com/2018/06/11/ha-retirado-la-agu-200-mil-toneladas-de-cascajo-tras-el-s-19/>

***GAM Y COYOACÁN: LOS FOCOS ROJOS ELECTORALES EN LA CDMX  
PORTAL LA SILLA ROTA;12/06/18***

Ante la posibilidad de una contienda cerrada por las alcaldías de Coyoacán y Gustavo A. Madero, entre la alianza "Juntos Haremos Historia" y la coalición "Por la CDMX al Frente", el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) implementó medidas especiales, entre ellas, la suspensión en la entrega de programas sociales en las delegaciones Coyoacán y Gustavo A. Madero.

Aunque no existen pruebas sobre el uso indebido de programas de asistencia social por parte de las autoridades delegacionales, el órgano local electoral optó por interrumpir su operación para garantizar la libertad y neutralidad del voto el 1 de julio.

Uno de los programas que el Instituto ordenó suspender a la delegación Coyoacán fue el de "Transferencias unitarias a tu lado".

Coyoacán es actualmente gobernada por el PRD, y el candidato a la alcaldía de la coalición "Por la CDMX al Frente" es el exseleccionado nacional de fútbol, Manuel Negrete, pero se trata de un territorio dominado por el exjefe delegacional y actual presidente de la comisión de Presupuesto de la **Asamblea Legislativa, Mauricio Toledo**. Su fuerte contendiente es la actriz y también exjefa delegacional, antes perredista y ahora morenista, María Rojo, a quien las encuestas ubican como puntera.

Gustavo A. Madero es otra delegación con un escenario similar de competencia cerrada, donde se ordenó la suspensión de programas a la administración delegacional.

La Gustavo A. Madero ha sido gobernada los últimos 9 años por la dupla conformada por los perredistas, y además pareja, Víctor Hugo Lobo y Nora Arias, quien otra vez busca convertirse ahora en la primera alcaldesa. Por Morena, su rival es el también exjefe delegacional, experredista y ahora morenista, Francisco Chiguil.

El consejero capitalino precisó que de las alrededor de 400 quejas relacionadas con el proceso electoral, la mayor parte se relacionan con el uso de recursos públicos que pudieran incidir en la jornada electoral.

De acuerdo con el sitio juegalimpio.com, la delegación Coyoacán es donde más se han presentado quejas por irregularidades en campaña; seguido de Iztapalapa, con 22; Gustavo A. Madero, con 16; Benito Juárez, con 14; Álvaro Obregón, con 13, y Cuauhtémoc e Iztacalco con nueve cada una.

De acuerdo con Huesca, también se prevén elecciones cerradas en Benito Juárez e Iztapalapa.

### VIGILARÁN LAS CÁMARAS DEL C5

El consejero Huesca fue cuestionado sobre si tienen registrados focos rojos por violencia, precisamente porque en Coyoacán hubo zafarranchos en dos eventos de precampaña de la candidata a jefa de Gobierno por "Juntos Haremos Historia", Claudia Sheinbaum, a lo que se agrega el cambio de sitio de otros eventos en Gustavo A. Madero, por amenazas o para evitar confrontaciones con simpatizantes del PRD, que de última hora deciden hacer eventos cerca a los de dicha alianza.

El consejero negó que haya focos rojos localizados, pero reconoció que la violencia generalizada en el país sí es motivo de alerta, y por eso desde ahora se monitorea a brigadistas y a candidatos desde el sistema de videovigilancia del C5.

El C5 ya se usó durante las elecciones intermedias de 2015, que este 1 de julio también se empleará para disolver manifestaciones o irregularidades de alguna casilla mencionada por partidos políticos.

<https://lasillarota.com/metropoli/en-gam-y-coyoacan-los-focos-rojos-electorales-en-la-cdmx-gam-coyoacan-suspension-iecm/227933>

**DIPUTADA JANET HERNÁNDEZ LLAMA A POBLACIÓN A TOMAR PREVISIONES SERIAS ANTE  
DESABASTO DE AGUA  
PORTAL URBEPOLITICA;12/06/18**

Ante la emergencia por desabasto de agua que afecta a más de 900 mil personas de siete delegaciones en la Ciudad de México y que ha sido reconocida por el Titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de la CDMX, Ramón Aguirre Díaz, la secretaria de la Comisión de Gestión Integral del Agua de la ALDF, **Janet Hernández Sotelo**, hizo un llamado a la población para que tome en serio las medidas de cuidado y ahorro del agua, pues se trata de un recurso natural no renovable.

**Hernández Sotelo** advirtió que para el año 2030 la Ciudad de México, en conjunto con otras entidades, como Edomex, Hidalgo y Tlaxcala podrían estar sufriendo de “estrés hídrico” ante la alta demanda de agua que es mayor por el aumento de la población en el Valle de México.

La asambleísta indicó que de acuerdo con la investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Nuria Merce, en 2030 la Región Hidrológica-Administrativa XIII que comprende los estados de México, Hidalgo, Tlaxcala y la CDMX padecerán estrés hídrico, situación en la que la demanda de agua es mayor que la cantidad disponible, tras registrar una disminución constante del agua renovable per cápita en México a 148 m<sup>3</sup> por habitante por año.

Explicó que sólo cuando el agua renovable es menor a mil 700 m<sup>3</sup>/hab/año se considera irreversible el estrés hídrico.

La escasez y falta de agua se incrementa año con año y hay áreas de la ciudad, como es el Oriente, donde este problema se agudiza más; por ello, ahora que se generó una situación difícil y que no ha sido aún solucionada por las autoridades las personas deben considerar el cuidado del vital líquido que cada vez escasea más.

La legisladora local recordó que dentro de los fenómenos perturbadores en materia de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo se encuentran los hidro meteorológicos, entre los que se ubican los huracanes, ciclones, inundaciones, heladas, sequías y variaciones significativas en las precipitaciones pluviales.

En el caso de esta carencia actual de agua que afecta a más de 900 mil personas que representan un buen porcentaje de la población de la capital, la diputada local afirmó que si bien el Sistema de Aguas de la CdMx ha reconocido la emergencia y dispuesto un operativo de atención a la demanda ciudadana con pipas, esta medida de buena fe no es suficiente pues se requiere atender este tipo de crisis desde tres frentes:

Una verdadera concientización de la población que implique sanciones por consumos desproporcionados para casas habitaciones, comercios e industrias; destacando la obligatoriedad de cosechar agua de lluvia.

El diseño y operación inmediata de un sistema de monitoreo y alerta temprana en materia de estiaje que permita a autoridades y ciudadanía tomar medidas preventivas que mitiguen los efectos de la carencia de agua, en especial en hospitales y escuelas.

Que la Secretaria de Finanzas y el SACMEX puedan programar en el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2019 la asignación de más de mil millones de pesos para mantenimiento correctivo de la red de agua potable que establece el Diagnóstico sobre Resiliencia Sísmica de la CdMx, aprovechando para hacer una red de agua potable sismo resistente como en las ciudades japonesas.

Por lo anterior, la también presidenta de la Comisión de Protección Civil del Órgano Legislativo local convocó a que las personas realicen sus actividades en la CdMx dando un máximo cuidado al agua potable que permita ahorrarla en temporadas de estiaje, asimismo, poner en práctica las acciones de la iniciativa 3 de 3 para el

cuidado del agua que pueden realizarse usando una cubeta para captar el agua de la regadera, así como de una bandeja y un vaso para el aseo de cara y dientes.

Por último, **Hernández Sotelo** recordó que las grandes metrópolis, como la Ciudad de México, se encuentran en estado de estrés hídrico, y es un reto de sociedad, academia, sector público y privado tomar acciones urgentes para captar agua de lluvia, recargar las fuentes de agua metropolitanas, revitalizar los cuerpos de agua del oriente de la Ciudad, pues resulta insostenible que existiendo las tecnologías y mecanismos no seamos como sociedad capaces de aprovechar el agua que cae sobre el Valle de México en temporada de lluvias y que, por las características del subsuelo, se encuentre afectada cerca de la mitad de la red de agua potable.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=5118>

***INCLUIRÁ NÉSTOR NÚÑEZ POLÍTICAS A FAVOR DE GRUPOS VULNERABLES  
PORTAL EL BIG DATA;12/06/18***

El candidato de la coalición Juntos Haremos Historia a la alcaldía Cuauhtémoc, **Néstor Núñez López**, señaló que dentro de su gobierno incluirá políticas para la debida atención a grupos vulnerables, lo que consideró algo esencial.

Al participar en el foro 'Hacia la inclusión de los grupos vulnerados' señaló que se creará una campaña en la demarcación que permitirá a la población callejera adquirir la documentación que garanticen su derecho a la identidad.

'Desde la Cuauhtémoc acompañaremos a la ciudadanía en el trámite de diversos documentos; no llegaremos a administrar, vamos a gobernar y tenemos el compromiso y la obligación de ser el primer punto de contacto para los vecinos de la demarcación', indicó.

**Núñez López** añadió que se motivará a los servidores públicos para que retomen su vocación de servir a la ciudadanía, pues esto es algo esencial para el desarrollo de la comunidad, en la que se incluyen el mencionado estrato de la población.

En el mismo tenor el abanderado de los partidos Movimiento Regeneración Nacional (Morena), del Trabajo (PT) y Encuentro Social (PES) comentó que se recuperarán diversos espacios dentro de la demarcación, en los que se crearan albergues que brinden seguridad a los grupos más vulnerables.

Resaltó que conforme al censo realizado por Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS) de la Ciudad de México 2016-2017, en la delegación Cuauhtémoc viven y sobreviven en el espacio público mil 303 integrantes de las poblaciones callejeras y más de ocho mil hablantes de lenguas indígenas.

En este sentido, resaltó que el proyecto 'Pongamos El Ejemplo' fue creado y pensado en el beneficio de la población fija y flotante de la delegación Cuauhtémoc, prioriza la realización de un censo que brinde certeza de los grupos más vulnerables para que ejerzan sus derechos.

El morenista enfatizó en la publicación y desarrollo de la Carta de Derechos en la delegación, misma que establecerá como ejes transversales de la gestión, el respeto a los grupos vulnerados como mujeres, adultos mayores, comunidad LGBTTTI, migrantes, personas en situación de calle, minorías religiosas y personas de identidad indígena, entre otros.

<https://elbigdata.mx/2018/06/incluire-nessor-nunez-politicas-a-favor-de-grupos-vulnerables/>